NÚMERO 2026061249

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALMEGÍJAR

Administración

Aprobación Inicial Modificación Plantilla

Aprobación inicial modificación de la plantilla del presupuesto 2026

En la Sesión Extraordinaria Urgente de pleno celebrada el 16 de Noviembre de 2026, se adoptó el siguiente por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se propone al Pleno la adopción del siguiente **ACUERDO**

PRIMERO. Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal del presupuesto de 2026 en los siguientes términos:

a) Amortizar una plaza de personal funcionario: escala de Administración General, subescala Administrativa, denominación administrativo, subgrupo C1, número de plazas una, vacante

b) Crear una plaza de personal funcionario: escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación auxiliar administrativo, subgrupo C2, número de plazas una, correspondiente al puesto FN.C2.001 de la Relación de Puestos de Trabajo, con nivel 17 de complemento de destino y el complemento específico que resulte de su valoración en la Relación de Puestos de Trabajo una vez fijado por el Pleno el valor del punto"

SEGUNDO. Exponer al público el expediente durante quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Si no se presentan reclamaciones, la modificación se considerará definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

TERCERO. Una vez aprobada definitivamente, publicar la plantilla modificada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en la sede electrónica del Ayuntamiento, y remitir copia a la Administración del Estado y a la Junta de Andalucía en el plazo de treinta días.

CUARTO. Facultar al alcalde para dictar cuantos actos sean necesarios para la ejecución de este acuerdo.

VOTACION: Sometida la propuesta a votación la misma queda aprobada con 4 votos a favor de los concejales del Grupo Socialista y dos votos en contra de los dos concejales del Grupo Popular, y por petición expresa de su portavoz hago constar que ha sido D. Santiago Sáez Sáez y D. Gonzalo Chinchilla Fernández.

En Almegijar., a 16 de Noviembre de 2026 Firmado por el Alcalde

D. Oscar Ruiz Martín